

José David Cabrera Canales
Aspirante a Comisionado del INAI

Asunto: Exposición de motivos

Tlaxcala, Tlax. 27 de febrero de 2023

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
Presente

El que suscribe, Maestro **JOSÉ DAVID CABRERA CANALES**, atendiendo a lo prescrito en la base tercera, punto 6, de la Convocatoria Pública, que establece el procedimiento para la selección de Comisionada o Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a través del presente ocurso comparezco a manifestar la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Una de las muchas razones, por las que no disminuye la corrupción en los espacios de poder, se debe a que aun existen burócratas que se han especializado en ser opacos, en lugar de especializarse en ser transparentes, por lo que, para los órganos de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, ha resultado titánico, lograr atender y garantizar los derechos que constitucionalmente tienen bajo su tutela, por lo anterior, es indispensable replantear el pacto con la sociedad en general, para lograr sinergias que permitan, que órganos de transparencia y personas coadyuvemos al logro de hacer efectivos los derechos humanos establecidos en los artículos 6º y 16 de nuestra Constitución Federal.

Desde hace 16 años soy académico universitario, desde esa actividad, me he percatado, que más del 50% de estudiantes del nivel superior, desconocen la existencia del derecho fundamental de acceso a la información pública y más del 60% desconocen el derecho humano de protección de datos personales, cerca del 70% no han ejercido estos derechos, y un 80% han tenido una mala experiencia al momento de ejercerlos; lo anterior, me ha generado la ocupación de realizar acciones desde la academia, para buscar modificar los datos antes mencionados, mi contribución al conocimiento, ejercicio y por lo tanto exigencia de dichos derechos humanos, ha permitido que estudiantes con los que he coincidido en las aulas, hoy, muchos de ellos

José David Cabrera Canales
Aspirante a Comisionado del INAI

son responsables de las áreas de transparencia de sujetos obligados tanto del ámbito federal, estatal y municipal.

Por lo anterior, me queda claro que la educación es el mejor medio para socializar los derechos que tutelan los órganos garantes de transparencia, actualmente cuento con el acercamiento con funcionarios que tienen posiciones relevantes en las instituciones de educación superior de nuestro país, por lo que esta vinculación permitirá acercar y generar una mejor relación en beneficio del fortalecimiento de la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y el derecho de protección de datos personales en nuestro país.

El hecho de que acuda ante este poder público, para presentar mi candidatura, y que ésta sea analizada y evaluada, para tener la posibilidad de formar parte del Pleno del INAI, representa para mí una oportunidad inconmensurable, para trasladar al espacio nacional e internacional mis conocimientos, experiencia, capacidades, energía y competencias en materia de la Cultura de la Transparencia, Derecho de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto, Archivística, Participación Ciudadana y otros temas de competencia del INAI y del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), tengo la seguridad de ser idóneo para ocupar el cargo de comisionado del INAI.

Deseo hacer énfasis en las características personales con las que cuento, que me permiten visualizar y entender con puntualidad la función y responsabilidad de un servidor público que significa ser comisionado nacional, en primer lugar, soy un ciudadano comprometido con mi país y con las mejores causas sociales, tengo la experiencia desde la ciudadanía de observar el funcionamiento de las instituciones públicas y de sus integrantes, conozco el proceder de los servidores públicos, por lo que no haré, lo que no me gusta que me hagan como ciudadano.

En segundo lugar, mi actividad como académico e investigador, me permiten tener una visión analítica y crítica con elementos científicos, que me ayudarán a ver con una mirada objetiva los problemas públicos de las instituciones del Estado, para buscar conjuntamente alternativas de solución.

José David Cabrera Canales
Aspirante a Comisionado del INAI

En tercer lugar, el hecho de haberme desempeñado como comisionado en el Estado de Tlaxcala y como coordinador de la comisión de vinculación, promoción, difusión y comunicación social del SNT, me permiten tener un panorama claro de las funciones que se realizan a nivel local y nacional, así como, las capacidades que tienen los organismos garantes de transparencia locales y las alternativas que se tienen trabajar coordinadamente para fortalecerlas.

En cuarto lugar, el desempeñarme en este momento como coordinador de información y transparencia de un sujeto obligado de educación superior, que es la Universidad Autónoma de Tlaxcala, me permite ver con claridad las áreas de oportunidad, así como, las dificultades por las que atraviesa la transparencia, el derecho de acceso a la información y el derecho de protección de datos personales desde la posición de un sujeto obligado.

Estos cuatro ángulos desde los que visualizo los temas que son parte de las funciones de un comisionado del INAI, me permiten tener una perspectiva amplia para encontrar alternativas para mejorar lo que está bien y cambiar lo que está mal, sin temor a equivocarme, tengo la seguridad de que podré realizar un trabajo digno, eficaz, eficiente, democrático, objetivo, puntual, apegado a la legalidad, a la altura de las necesidades y circunstancias que exige y reclama con absoluta razón y justificación la sociedad, todo lo anterior, pensando y poniendo en primer lugar el beneficio general de las mexicanas y de los mexicanos.

Considero necesario y conveniente, comunicar a esta Junta de Coordinación Política, que conozco en persona las consecuencias de la corrupción, ya que he sido víctima de ella, por no aceptar ni permitir ilegalidades, arbitrariedades, violaciones a derechos humanos, tráfico de influencias, nepotismo, abuso de poder, desvío de recursos públicos y decisiones antidemocráticas; y sí, por haber realizado lo que el deber público y legal le corresponde hacer a un servidor público, que es, oponerse a la corrupción, para no convertirse en cómplice o copartícipe.

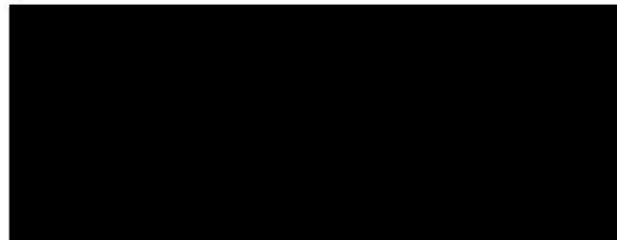
Los actos de corrupción le han causado tantos daños a nuestra sociedad, como mexicanos deseamos erradicarlos de nuestras instituciones y por la desafortunada experiencia vivida, se perfectamente lo que se debe hacer, para actuar con elementos en contra de la corrupción.

José David Cabrera Canales
Aspirante a Comisionado del INAI

Existen grandes retos para nuestro país en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se debe realizar un trabajo intenso para atender los problemas y para encontrar las áreas de oportunidad, que nos permitan mejorar los resultados y la imagen de los servidores públicos, para avanzar y constituir un buen gobierno en beneficio de todas y todos.

Para concluir mi exposición de motivos, quiero agregar que, tengo claro y conozco perfectamente el funcionamiento de los órganos colegiados, estoy preparado académica, profesional y personalmente para participar en esta convocatoria pública, tengo la seguridad de que mi participación le aportará valores positivos al trabajo en equipo en beneficio de la sociedad mexicana y de las instituciones del Estado mexicano.

Sin mas que agregar, aprovecho la ocasión para expresarles mis saludos y ponerme a sus órdenes.



José David Cabrera Canales

